Universidad Nacional del Este
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Calle Universidad Nacional del Este y Rcn. del Paraguay
Campus Universitario Km. 8 Acaray - Barrio San Juan
Ciudad del Este - Alto Paraná - Paraguay
Telf.: 061 574 900/931

NOTA UOC N° 109/2020

Ciudad del Este, 14 de setiembre de 2020

Señores
S & V SERVÍS DEL GRUPO MEGGA IMP. EXP. S.A
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con el objeto de informarles que el llamado en la modalidad de Contratación Directa *ID* **N° 376096** ***Adquisición de Productos de Ferreteria*** ha sido adjudicada a la empresa **S & V SERVÍS DEL GRUPO MEGGA IMP. EXP. S.A.** con **RUC N° 80053392-5 en los ítems 1-11, 13-24** por un monto total de **Gs. 11.585.500.**, según Resolución Decanato N° **123/2020** de fecha **11/09/2020** de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este.

Se adjunta a la misma el Informe del Comité Evaluador de la Facultad de Filosofía y Resolución de Adjudicación por la Máxima autoridad de esta Unidad Académica.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar muy atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Unidad Operativa de Contrataciones
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada U.O.C.
Facultad de Filosofía - UNE

Observación:

Documentación requerida para la firma del contrato

Luego de la notificación de adjudicación, el proveedor deberá presentar en el plazo establecido en las reglamentaciones vigentes, los documentos indicados en el presente apartado.

Documentación a presentar acompañando la póliza emitida

Personas Jurídicas
a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Escaneado con CamScanner

Gmail

Unidad Operativa de Contrataciones FAFI-UNE <uocfafi@gmail.com>

REMITIR NOTIFICACIÓN

1 mensaje

Unidad Operativa de Contrataciones FAFI-UNE <uocfafi@gmail.com> 14 de septiembre de 2020 a las 11:01
Para: "MEGGA Imp. Exp. Sociedad Anónima" <meggapy@gmail.com>

SEÑORES
S & V SERVÍS DEL GRUPO MEGGA IMP. EXP. S.A

LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE PROCEDE A NOTIFICAR AL OFERENTE CON REFERENCIA AL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE FERRETERÍA" ID N° 376096

ADJUNTO SE REMITEN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- NOTA DE NOTIFICACIÓN
- INFORME DE EVALUACIÓN
- RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

--

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada de UOC
Facultad de Filosofía - UNE

Libre de virus. www.avast.com

3 archivos adjuntos

Resolución.pdf
453K

Notificación MEGGA S.A..pdf
392K

Informe de Evaluación.pdf
4627K

Escaneado con CamScanner

Universidad Nacional del Este
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Calle Universidad Nacional del Este y Rca. del Paraguay
Campus Universitario Km. 8 Acaray - Barrio San Juan
Ciudad del Este - Alto Paraná - Paraguay
Telf.: 061 574 900/931

NOTA UOC N° 110/2020

Ciudad del Este, 14 de setiembre de 2020

Señores
EMPORIO FERRETERIA SRL
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con el objeto de informarles que el llamado en la modalidad de Contratación Directa *ID* **N° 376096** ***Adquisición de Productos de Ferreteria*** ha sido adjudicada a la empresa **S & V SERVÍS DEL GRUPO MEGGA IMP. EXP. S.A.** con **RUC N° 80053392-5 en los ítems 1-11, 13-24** por un monto total de **Gs. 11.585.500.**, según Resolución Decanato N° **123/2020** de fecha **11/09/2020** de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este.

Se adjunta a la misma el Informe del Comité Evaluador de la Facultad de Filosofía y Resolución de Adjudicación por la Máxima autoridad de esta Unidad Académica.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar muy atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Unidad Operativa de Contrataciones
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada U.O.C.
Facultad de Filosofía - UNE

Escaneado con CamScanner

Gmail

Unidad Operativa de Contrataciones FAFI-UNE <uocfafi@gmail.com>

REMITIR NOTIFICACIÓN

1 mensaje

Unidad Operativa de Contrataciones FAFI-UNE <uocfafi@gmail.com> 14 de septiembre de 2020 a las 11:01
Para: Emporio SA <emporio.ferre@gmail.com>

SEÑORES
EMPORIO FERRETERIA SRL

LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE PROCEDE A NOTIFICAR AL OFERENTE CON REFERENCIA AL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE FERRETERÍA" ID N° 376096

ADJUNTO SE REMITEN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- NOTA DE NOTIFICACIÓN
- INFORME DE EVALUACIÓN
- RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

--

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada de UOC
Facultad de Filosofía - UNE

Libre de virus. www.avast.com

3 archivos adjuntos

Resolución.pdf
453K

Notificación EMPORIO.pdf
273K

Informe de Evaluación.pdf
4627K

Escaneado con CamScanner

Universidad Nacional del Este
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Calle Universidad Nacional del Este y Rca. del Paraguay
Campus Universitario Km. 8 Acaray - Barrio San Juan
Ciudad del Este - Alto Paraná - Paraguay
Telf.: 061 574 900/931

NOTA UOC N° 111/2020

Ciudad del Este, 14 de setiembre de 2020

Señores
SPG PARAGUAY S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con el objeto de informarles que el llamado en la modalidad de Contratación Directa *ID* **N° 376096** ***Adquisición de Productos de Ferreteria*** ha sido adjudicada a la empresa **S & V SERVÍS DEL GRUPO MEGGA IMP. EXP. S.A.** con **RUC N° 80053392-5 en los ítems 1-11, 13-24** por un monto total de **Gs. 11.585.500.**, según Resolución Decanato N° **123/2020** de fecha **11/09/2020** de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este.

Se adjunta a la misma el Informe del Comité Evaluador de la Facultad de Filosofía y Resolución de Adjudicación por la Máxima autoridad de esta Unidad Académica.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar muy atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Unidad Operativa de Contrataciones
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada U.O.C.
Facultad de Filosofía - UNE

Escaneado con CamScanner

Gmail

Unidad Operativa de Contrataciones FAFI-UNE <uocfafi@gmail.com>

REMITIR NOTIFICACIÓN

1 mensaje

Unidad Operativa de Contrataciones FAFI-UNE <uocfafi@gmail.com> 14 de septiembre de 2020 a las 11:01
Para: spg paraguay <spgparaguay@gmail.com>

SEÑORES
SPG PARAGUAY S.A.

LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE PROCEDE A NOTIFICAR AL OFERENTE CON REFERENCIA AL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE FERRETERIA" ID N° 376096

ADJUNTO SE REMITEN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- NOTA DE NOTIFICACIÓN
- INFORME DE EVALUACIÓN
- RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

--

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada de UOC
Facultad de Filosofía - UNE

Libre de virus. www.avast.com

3 archivos adjuntos

Notificación SPG PY.pdf
261K

Resolución.pdf
453K

Informe de Evaluación.pdf
4627K

Escaneado con CamScanner